

Sesiones: exposiciones de la Presidencia en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisiones y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.8479 7 de marzo de 2019				Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovaquia	Todos los miembros del Consejo, invitado	

Sesiones: exposiciones de la Presidencia de la Corte Internacional de Justicia

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisiones y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.8653 31 de octubre de 2019 (privada)				Presidenta Internacional de Justicia	Miembros del Consejo, Presidenta de la Corte Internacional de Justicia	

Sesiones: exposiciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisiones y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.8504 9 de abril de 2019				Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	13 miembros del Consejo ^a , invitado	

^a El representante de Guinea Ecuatorial habló también en nombre de Côte d'Ivoire y Sudáfrica.

33. Misión del Consejo de Seguridad

En el período que se examina, el Consejo de Seguridad envió cinco misiones sobre el terreno a: a) África Occidental (Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau); b) el Sahel (Malí y Burkina Faso); c) el Iraq y Kuwait; d) Colombia; y e) Sudán del Sur y Etiopía. Las misiones estuvieron integradas por representantes de todos los miembros del Consejo. Después de las misiones, el Consejo celebró cuatro sesiones en relación con el asunto titulado "Misión del Consejo de

Seguridad", en las que escuchó exposiciones informativas de los representantes de los miembros del Consejo que dirigieron o codirigieron las misiones. El Consejo no convocó ninguna sesión ni publicó ningún informe sobre su misión a Sudán del Sur. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos los

participantes y las intervenciones, en el cuadro que figura a continuación⁶²².

Como se informó en las sesiones informativas durante las misiones los miembros del Consejo se reunieron con funcionarios gubernamentales⁶²³, miembros del Parlamento⁶²⁴, representantes de los partidos políticos⁶²⁵, incluida, en algunos casos, la oposición política⁶²⁶, y organizaciones de la sociedad civil⁶²⁷, incluidas organizaciones no gubernamentales de mujeres⁶²⁸. Además, durante la misión a África Occidental, los miembros del Consejo se reunieron con representantes de las organizaciones asociadas que participaban en el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau, el cuerpo diplomático y el grupo de cinco asociados regionales e internacionales, integrado por la Unión Africana, la Unión Europea, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las Naciones Unidas⁶²⁹. Durante la misión al Sahel, los miembros del Consejo celebraron una

reunión de trabajo con el Secretario Permanente del Grupo de los Cinco del Sahel y el Comandante de la Fuerza Conjunta sobre los aspectos de seguridad de las actividades del Grupo de los Cinco del Sahel⁶³⁰. Durante su misión a Colombia, los miembros del Consejo se reunieron con representantes del sector privado y del mundo académico⁶³¹. En la sesión informativa sobre la misión al Iraq y Kuwait, los dos codirectores destacaron que era la primera vez que los miembros del Consejo visitaban el Iraq⁶³². En la misma sesión, los representantes de la Federación de Rusia y del Iraq también formularon declaraciones sobre la situación en el Iraq.

Durante su misión a Sudán del Sur, el Consejo se reunió con los signatarios del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, entre los que se encontraban el Gobierno de Sudán del Sur, representantes de los partidos políticos de la oposición y los principales grupos interesados⁶³³. En la segunda parte de la misión, que tuvo lugar en Etiopía, los miembros del Consejo participaron en la 13ª reunión consultiva anual conjunta con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre las novedades relativas a la situación en Libia, Sudán del Sur y la República Centroafricana, así como en la región del Sahel. Los miembros del Consejo y los del Consejo de Paz y Seguridad también se reunieron en el marco del cuarto seminario oficioso para colaborar e intercambiar opiniones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el trabajo y los mandatos de ambas instituciones⁶³⁴.

⁶²² Puede encontrarse más información acerca de la composición de las misiones y los informes al respecto en la parte VI, sección II.A.

⁶²³ Véase S/PV.8470 (África Occidental: Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau); S/PV.8492 (Sahel: Malí y Burkina Faso); S/PV.8571 (Iraq y Kuwait); S/PV.8580 (Colombia) y S/2020/192 (Sudán del Sur).

⁶²⁴ Véase S/PV.8470 (Guinea-Bissau) y S/PV.8571 (Iraq).

⁶²⁵ Véase S/PV.8470 (Guinea-Bissau); S/PV.8492 (Malí); S/PV.8580 (Colombia) y S/2020/192 (Sudán del Sur).

⁶²⁶ Véase S/PV.8492 (Malí); S/PV.8580 (Colombia) y S/2020/192 (Sudán del Sur).

⁶²⁷ Véase S/PV.8470 (Guinea-Bissau); S/PV.8492 (Sahel: Malí y Burkina Faso); S/PV.8571 (Iraq); S/PV.8580 (Colombia) y S/2020/192 (Sudán del Sur).

⁶²⁸ Véase S/PV.8470 (Guinea-Bissau); S/PV.8492 (Malí); S/PV.8580 (Colombia) y S/2020/192 (Sudán del Sur).

⁶²⁹ Véase S/PV.8470 (África Occidental: Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau).

⁶³⁰ Véase S/PV.8492 (Sahel: Malí y Burkina Faso).

⁶³¹ Véase S/PV.8580 (Colombia).

⁶³² Véase S/PV.8571 (Kuwait y Estados Unidos).

⁶³³ Véanse S/2019/825 y S/2020/192.

⁶³⁴ Véase S/2020/192.

Sesiones: misión del Consejo de Seguridad

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Intervenciones</i>
S/PV.8470 26 de febrero de 2019	Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África Occidental (13 a 17 de febrero de 2019)	Carta de fecha 8 de febrero de 2019 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2019/123) Informe de la misión del Consejo de Seguridad a Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau (S/2019/303)		Dos miembros del Consejo (Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial)
S/PV.8492 27 de marzo de 2019	Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad al Sahel (21 a 25 de marzo de 2019)	Carta de fecha 20 de marzo de 2019 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2019/252) (No se publicó ningún informe)		Cuatro miembros del Consejo (Alemania, Côte d'Ivoire, Federación de Rusia, Francia)

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Intervenciones</i>
S/PV.8571 11 de julio de 2019	Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad al Iraq y Kuwait (27 a 30 de junio de 2019)	Carta de fecha 27 de junio de 2019 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2019/533) (No se publicó ningún informe)	Iraq	Tres miembros del Consejo (Estados Unidos, Federación de Rusia, Kuwait), invitado
S/PV.8580 19 de julio de 2019	Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Colombia (11 a 14 de julio de 2019)	Carta de fecha 10 de julio de 2019 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2019/557) Informe de la misión del Consejo de Seguridad a la República de Colombia (11 a 14 de julio de 2019) (S/2019/827)		Dos miembros del Consejo (Perú, Reino Unido)
S/2019/825	Misión del Consejo de Seguridad a Etiopía y Sudán del Sur (19 a 23 de octubre de 2019)	(No se celebró ninguna sesión ni se publicó ningún informe)		

34. La promoción y el fortalecimiento del estado de derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

En el período que se examina, el Consejo celebró tres sesiones, dos de ellas de alto nivel, y publicó una declaración de la Presidencia en relación con el asunto titulado “La promoción y el fortalecimiento del Estado de Derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Dos de las sesiones fueron informativas y concernieron al subtema titulado “Derecho internacional humanitario”, mientras que la tercera tuvo por objeto tomar una decisión⁶³⁵. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos los participantes, las intervenciones y los resultados, en el cuadro que figura a continuación.

Las deliberaciones mantenidas en el seno del Consejo en 2019 en relación con este asunto estuvieron centradas en el vínculo entre la aplicación del derecho internacional humanitario y la protección del espacio humanitario en situaciones de conflicto, así como en la forma de garantizar la aplicación y el respeto del derecho internacional humanitario en los conflictos contemporáneos prolongados y complejos, con motivo del 70º aniversario de la firma de los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. A ese respecto, los miembros del Consejo destacaron el papel desempeñado por el Consejo en cuanto al cumplimiento y la prevención de las transgresiones del derecho internacional humanitario, la necesidad de fortalecer el derecho para afrontar los problemas que suscitan los conflictos modernos y la importancia de

crear capacidad y conciencia entre los agentes estatales y no estatales a fin de garantizar la aplicación y la rendición de cuentas. En cuanto a la acción humanitaria, los oradores señalaron la necesidad de no politizar la asistencia y su prestación, de conformidad con los principios humanitarios y el respeto por la soberanía nacional.

El 1 de abril de 2019, el Consejo celebró su primera sesión sobre el asunto desde el 21 de febrero de 2014 y escuchó exposiciones del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja y una Profesora de Práctica de la Facultad de Derecho de Harvard⁶³⁶. El Secretario General Adjunto afirmó que garantizar un mayor respeto por el derecho internacional humanitario era uno de los medios más eficaces para salvaguardar el espacio humanitario y pidió que se promovieran políticas y prácticas que mejoraran el cumplimiento del derecho y garantizaran que se ampliase la comprensión y se profundizase la aceptación de las normas existentes. Además, observó que los miembros del Consejo y los Estados Miembros debían posibilitar las actividades humanitarias y médicas mediante la coordinación y la promoción del acceso humanitario, la protección de la atención médica y la reducción al

⁶³⁵ Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

⁶³⁶ Véase [S/PV.8499](#). Puede consultarse más información sobre las sesiones celebradas en 2014 en [S/PV.7113](#), [S/PV.7115](#) y el *Repertorio, Suplemento 2014-2015*, parte I, secc. 36.